



El ICAB entrega el Premio Memorial Degà Josep Joan Pintó Ruiz 2020

El Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) ha entregado el premio **Memorial degà Ruiz** en el marco de los actos de celebración de San Raimundo de Peñafort. Este galardón fue instituido en 2020 por la Junta de Gobierno del ICAB para **honrar la memoria de Josep Joan Pintó Ruiz, que fue Decano del Colegio entre 1978 y 1982** y en el momento de su fallecimiento, en agosto de 2020, era decano emérito de la institución. El acto ha estado presidido por el decano del ICAB, Jesús Sánchez.

El premio tiene por objeto **reconocer el mejor proyecto de investigación sobre un tema de Derecho civil catalán**, desarrollado por un abogado o abogada en ejercicio. En esta primera edición ha sido reconocida **Leticia Ubieto Alamillo** por su proyecto de investigación *La captación de la voluntad del testador y la cláusula “ad cautelam” como solución*.

El jurado, que emitió su fallo el pasado mes de septiembre, estuvo integrado por los diputados de la Junta de Gobierno **Ramon Casanova, Frederic Munné, y Montserrat Pintó**; por **Màrius Mir**, abogado y por **Miquel Serra**, presidente de la Sección de Derecho Civil del Colegio.

Jesús Sánchez, decano del ICAB. (Foto: ICAB)

Montserrat Pintó, que además de diputada de la Junta de Gobierno del I ...